



# HECTOR SUAREZ GONZALEZ

REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR EXTERNO  
No. SC-RNAE-2-697

A los miembros del Directorio y Accionistas de  
INDUSFRAM S.A.

He auditado los estados financieros adjuntos de INDUSFRAM S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeña y Mediana Entidad, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.



# HECTOR SUAREZ GONZALEZ

REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR EXTERNO  
No. SC-RNAE-2-697

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión de auditoría.

## *Opinión*

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, así como de su resultado integral, cambios en patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeña y Mediana Entidad.

## *Cumplimiento Tributario*

El Informe de Cumplimiento Tributario de INDUSFRAM S.A. al 31 de diciembre del 2016, por requerimiento del Servicios de Rentas Internas, se emite por separado.

Guayaquil, Ecuador  
Abril 18, 2017

Héctor Suárez González, CPA.  
SC-RNAE-2-697